

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAFETERIAS Y FRANQUICIAS CEDEÑO CAFRACE
S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Quito, 04 de Abril de 2020

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

CAFETERIAS Y FRANQUICIAS CEDEÑO CAFRACE S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de Gerente General de la Compañía, luego de concluido el ejercicio económico 2019, me permito presentar a ustedes el informe anual correspondiente.

La Compañía legalmente constituida el 20 de enero de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil según Número de Repertorio 2137 y Número de Inscripción 239.

En la parte operativa, puedo indicar lo siguiente:

En este año se realizó la contratación de la aplicación Rappi con el fin de prestar el servicio a domicilio a nuestros clientes.

En este año se contó con la colaboración de la Señora Ermilda Mera en el área de producción para el control de calidad de los productos elaborados e implementación de nuevos productos, esto favoreció a la Empresa, aumentando el consumo de los productos por parte de los clientes

Se realizó la adecuación del local con el fin de ampliar el área de cocina y en el caso del área de atención al cliente se instaló una pérgola adecuando un espacio adicional en el local, para esto fue necesaria la adquisición de sillas y mesas con esto se logró prestar un mejor servicio a nuestros clientes especialmente es los días que existe aglomeración de los mismos.

Se capacitó al personal operativo con cursos de motivación, manipulación de alimentos, participaron en charlas de seguridad ocupacional, riesgos en el trabajo y otros temas de salud con estas actividades se ha conseguido que los trabajadores se encuentren con una mejor disposición para realizar sus actividades.

En la parte financiera, se señalan las siguientes actividades:

Se sigue realizando las revisiones de ingresos, depósitos, arqueos de caja, egresos y el control diario en la revisión de cuentas bancarias, se mantiene el sistema contable " DORA " que permite llevar un registro y control en la parte contable de ingresos, egresos, lo mismo que facilita la toma de decisiones.

Cabe señalar que se encuentra cancelando con cuotas mensuales variables el préstamo efectuado por mi persona a la Cafetería con el que se canceló la deuda mantenida con el Sr. Ariosto Mera.

Es preciso indicar que todos los valores facturados, han sido pagados en su mayoría, quedando un saldo mínimo en la cuenta por cobrar a clientes correspondientes a los movimientos de este ejercicio fiscal.

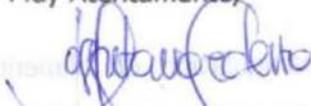
Hay que destacar y agradecer al personal que siempre pone todo su esfuerzo y experiencia en beneficio en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en las diversas áreas de la Empresa.

Pongo a disposición de los accionistas los Estados Financieros para ser revisados, conjuntamente con todos los libros contables, los cuales reflejan la situación de la empresa.

Aprovecho igualmente para agradecer la confianza depositada en mi persona desde la asunción del cargo y durante el tiempo que he estado al frente de la administración de esta empresa, la que estoy seguro brindará resultados positivos en el ejercicio económico 2019.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de ustedes.

Muy Atentamente,



José Antonio Cedeño

GERENTE GENERAL

CAFRACE S.A.